

## EL GOBIERNO ROMPE EL ACUERDO

miércoles, 12 de mayo de 2010

Las medidas anunciadas hoy se traducen en la ruptura del Acuerdo para la Función Pública 2010-2010. FSP-UGT Rechaza esta decisión unilateral del Gobierno. Julio Lacuerda ha manifestado que quiebra no sólo el Acuerdo sino seis años de diálogo.

El Secretario General de UGT, Cándido Méndez, ha afirmado esta mañana, en el programa "Hoy por hoy", de la Cadena Ser, que las medidas anunciadas hoy por Zapatero para reducir el déficit público, confirman el ajuste duro y significan una "quiebra del discurso del Presidente, un cambio de escenario en las relaciones con las organizaciones sindicales". Asimismo, ha manifestado que confía que el ámbito del diálogo social "que desarrollamos con la patronal en materia de cambios en el mercado de trabajo no se vea afectado, pero lo veo muy difícil".

Una negociación que, pese a las dificultades, debería tener un desenlace positivo en el mes de mayo, "pero creo que estas propuestas no ayudan y que vamos a estar en un escenario en el que no tendremos otra alternativa que saber gestionar y saber canalizar el conflicto social".

Méndez ha señalado que "en el ámbito de la función pública es indiscutible que estas medidas son muy duras, suponen el incumplimiento de un acuerdo que está en vigor". Asimismo, ha afirmado que hay otras medidas "de las que tendremos que hablar con mucho detenimiento", como, la suspensión de la subida de las pensiones.

El Secretario General de UGT ha manifestado que espera que "tengamos la oportunidad de conocer estos planteamientos, con más detalle, en boca del Presidente del Gobierno" y que se produzca la convocatoria de la mesa general de función pública con las confederaciones sindicales y "en ese momento, precisaremos cuál será el nivel de respuesta".

Por su parte, Julio Lacuerda, secretario general de la FSP-UGT ha manifestado que "se quiebra no sólo el Acuerdo, sino el discurso que el Gobierno ha mantenido en los últimos seis años". Lacuerda ha admitido que después del anuncio hecho por el presidente del Gobierno será difícil retomar la confianza y ha exigido la convocatoria de una Mesa General para precisar el alcance de estas medidas en el conjunto de los empleados públicos del país y especialmente en los colectivos más desfavorecidos.

### **LAS MEDIDAS ENUMERADAS POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SON LAS SIGUIENTES:**

El presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero ha expuesto en el Congreso su plan del Ejecutivo para acelerar la reducción del déficit público e informar de la situación creada por los ataques de los especuladores en los mercados financieros. Zapatero ha explicado en la Cámara Baja cómo piensa el Gobierno conseguir ese recorte de 5.000 millones de euros para este año y de 10.000 millones para el que viene.

Las medidas enumeradas por el Presidente del Gobierno son las siguientes:

- Reducir las retribuciones de personal del sector público en un 5% de media a partir de junio de 2010 y congelarlas en 2011. Los miembros del Gobierno y demás altos cargos tendrán una reducción superior al último tramo de la escala que se establezca para los empleados públicos.
- Suspender para 2011 la revalorización de las pensiones, excluyendo las no contributivas y las pensiones mínimas.
- Eliminar el régimen transitorio para la jubilación parcial previsto en la Ley 40/2007.
- Eliminar la prestación por nacimiento de 2.500 euros a partir del 1 de enero de 2011.
- Reducir los gastos en farmacia mediante una revisión del precio de los medicamentos excluidos del sistema de precios de referencia, y mediante la adecuación del número de unidades de los envases de los medicamentos a la duración estandarizada de los tratamientos, así como dispensación de medicamentos en unidosis.
- Suprimir, para los nuevos solicitantes, la retroactividad del pago de prestaciones por dependencia al día de presentación de la solicitud, estableciéndose, paralelamente, un plazo máximo de resolución de 6 meses, cuyo incumplimiento llevará aparejada retroactividad desde esa fecha.
- Reducir, entre 2010-2011, 600 millones de euros en Ayuda Oficial al Desarrollo.
- Se prevé una reducción de 6.045 millones de euros entre 2010 y 2011 en la inversión pública estatal.
- Se prevé un ahorro adicional de 1.200 millones de euros por parte de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

**INFORMA**